



*Analía Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0515-O**

**Quito, D.M., 18 de octubre de 2021**

**Asunto:** Solicitando alcance al Memorando Nro. EPMPQ-GG-2021-0374-M en referencia a unidades de transporte

Señor Magíster  
Sergio Danilo Rodríguez Zambrano  
**Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (E)  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, en atención a la respuesta recibida mediante Memorando Nro. EPMPQ-GG-2021-0374-M de octubre 11 de 2021, me permito solicitar se emita el informe de manera clara, en el cual se indique:

- a) El tiempo aproximado en el que estarán operativas las unidades, en proceso de reparación.
- b) Número de unidades que están fuera de servicio, por haber cumplido la vida útil.
- c) Propuesta del destino y uso que se pretende dar a las unidades referidas en el literal b).
- d) Sitio en el que permanecen las unidades que han cumplido la vida útil.
- e) Utilidad que se les dará a las unidades que no están operativas y que están estacionadas en el parque La Carolina.

Petición que la realizo en uso de las atribuciones legales que me confiere los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) concordante con lo previsto en el artículo 17 de la Resolución C 074, de 08 de marzo de 2016.

Con sentimientos de consideración y estima.

Enamórate de Quito,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García  
**CONCEJALA METROPOLITANA**

Referencias:  
- EPMPQ-GG-2021-0374-M

Copia:  
Señor Abogado  
Pablo Antonio Santillan Paredes  
**Secretario General del Concejo Metropolitano**



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

